

recha, de León, con la consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales, lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

León, 29 de abril de 2003.—El Administrador Único. Fdo.: Lucas-Manuel Llamas Garay.—19.924.

JAIME PASCUAL, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 21 de marzo de 2003, se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la sede social de la misma, calle San Rafael, n.º 12, de Gandía, a las doce horas del día 24 de junio de 2003, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las Cuentas Anuales abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aplicación del Resultado de 2002.

Tercero.—Depósito en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales abreviadas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta General Ordinaria.

De conformidad con los artículos 212 y concordantes de la Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener gratuitamente copia del Balance abreviado, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada, de la Memoria abreviada y de la propuesta de aplicación del resultado.

Gandía, 21 de marzo de 2003.—Alejandro Pascual Ramírez, Consejero Delegado.—19.884.

JEM HIDRÁULICAS DEL SURESTE, S.A.L.

por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal celebrada en el domicilio social el día 1 de abril de 2003, se acuerda la transformación social de la sociedad, pasando de «sociedad anónima laboral» a «sociedad de responsabilidad limitada». Asimismo, se acuerda por unanimidad la reducción del capital social. De conformidad con el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar la existencia del derecho de oposición de los acreedores de la sociedad a la presente reducción de la cifra del capital social.

Murcia, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Moreno Valera, y el Secretario del Consejo de Administración, Enrique Franco Muñoz.—20.345.

JOSÉ ALFONSO, S.A.

Reducción de capital

La Sociedad acordó en Junta celebrada el 9 de septiembre de 2002, reducir el capital social en 224.646,50 euros, con la única finalidad, contemplada en el art. 167-1.º de la Ley de Sociedades Anónimas, de restablecer el equilibrio entre capital y el patrimonio de la Sociedad.

Zaragoza, 30 de marzo de 2003.—El Presidente Consejo de Administración, D. José Alfonso Gil.—19.737.

JUMA PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas de «Juma Publicidad, Sociedad Anónima» a la celebración de la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en la calle Camino de la Carrera, número 7, Fuente el Saz de Jarama (28140) Madrid, el día 27 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Formación, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les corresponde a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Fuente el Saz de Jarama (Madrid), 10 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Don Pablo Olla de Diego.—19.707.

JUMARFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en el local sito en Terrassa, calle Gutenberg, número 3-13, 5.º A, y para el caso que, por no reunirse los requisitos de quórum establecidos en los Estatutos Sociales, no pudiera celebrarse Junta en primera convocatoria, también se convoca para el día 19 de junio a las dieciocho horas, en el mismo lugar, al objeto de tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Censura y aprobación en su caso, de la gestión del Administrador.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, prórroga de nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Autorizaciones y delegaciones para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Acta de la Junta y aprobación de la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas que lo deseen podrán a partir de la publicación de esta convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Terrassa, a 12 de mayo de 2003.—El Administrador único, Juan Puig Verdejo.—22.238.

JUNLAS INVERSIONES 99, SIMCAV, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 25 de junio de 2003, a las 13 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 26 de junio de 2003, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Designación o, en su caso, reelección de Auditor.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Para asistir a la Junta General, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones en función de cuanto dispone el artículo 105 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho de los Accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2003.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Enrique Junca Varias.—19.761.

KALMIA DE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2003 a las 10:00 horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana número 18 de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Reducción de capital para restablecer el patrimonio social, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.